

APERTURA DEL CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA VIVIENDA EN LA PROMOCIÓN DE 32 Y 23 V.P. ADOSADAS EN RÉGIMEN DE VENTA DE PRECIO GENERAL, EN LA URBANIZACIÓN POCITO BLANCO DE CONIL DE LA FRONTERA PROMOVIDAS POR ROCHE SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL.

El Consejo de Administración de ROSAM celebrado el pasado día 1 de julio de 2010 ha aprobado un nuevo concurso para la adjudicación de una vivienda de régimen general en venta en la promoción de 32 VPO en la Urbanización de Pocito Blanco y de tres viviendas de régimen general en venta en la promoción de 23 VPO en esta misma urbanización.

Estas viviendas están ya construidas y listas para su entrega a los compradores, y su adjudicación queda regulada por las Bases del Concurso aprobadas el 8 de julio del presente año.

La presentación de solicitudes se realizará en las oficinas de ROSAM sitas en C/ La Línea de la Concepción, s/nº desde el 19 al 30 de julio, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

En el caso de que el número de ofertas no sea superior al número de viviendas vacantes, se procederá a su adjudicación directa, primando para la elección de vivienda la fecha de presentación de la solicitud.

En Conil de la Frontera, a 15 de julio de 2010.

Fdo.: José Antonio Fernández Enriquez
Director-Gerente

